



Oficio No. GP-01016-2008

Quito a, 23 de septiembre de 2008

Ingeniera
Mery Alarcón M.
VICEPRESIDENTA DE NEGOCIOS (E)
Presente.-

REF: Solicitud para autorización de Contratación Directa
del Servicio de Limpieza en la Provincia Orellana

De mi consideración:

Ante la necesidad emergente de contar con el servicio de aseo y limpieza en la **Provincia de Orellana**, y con base el artículo 38, Literal a), del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios de Andinatel S.A., solicito a usted autorice la contratación directa a la empresa **SERVIEMPLEOS** por el monto de \$ 7.560,00 (Siete mil quinientos sesenta dólares 00/100) más IVA, bajo los siguientes parámetros:

- **OBJETO DEL CONTRATO:** "Servicio de Limpieza en los edificios de ANDINATEL S.A. ubicados en las localidades de: Coca, Joya de los Sachas y Loreto - Provincia de Orellana"
- **PLAZO:** 6 meses
- **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Vicepresidencia de Negocios
- **FORMA DE PAGO:** Mensual contra presentación de factura

Para este efecto, se adjunta la siguiente documentación:

- Solicitud del Gerente de Orellana.
- Resumen Ejecutivo
- Ofertas recibidas y análisis de las mismas

Gracias por su atención.

Atentamente,


Ing. Susana Crespo
GERENTE DE PROVINCIAS (E)

AUTORIZADO
[Handwritten signature]
25 SEP 2008
Gerente de Negocios
Mery Alarcón M.
25 SEP 2008